Director: Ignacio Chilia Giráldez

AÑO IX

Dirección telegráfica: NOTICIERO

Redacción y Administración:

Madrid 21 En el sorteo verificado hoy en Madrid, resultaron premiados los siguientes números: Con 150.000 pesetas 11.837 Sevilla, San Fernando.

Con 75.000 pesetas 3.613 San Sebastián, Barce-

Con 35.000 pesetas 7.949 Barcelona, Sevilla. Con 20.000 pesetas 34.188 Santiago. Con 3.000 pesetas

1.995, Madrid, Villafranca, Oria, Bilbao; 10.773, Barcelona, Madrid; 311, Alcoy, Almería, Barcelona, Madrid; 30.318, Valencia; 33.073, Madrid; 4.185, Almería, Estepona, Valladolid; 33.303, Badajoz; 8.043, Valladolid, Madrid, Unión; 30.453, Santander, Madrid; 26.988, Barcelona, Martos, Madrid; 24.785, Madrid, Jerez, Lucena; 13.903, Madrid; 34.919, Almería, Madrid, Lorca.

Centena 456 146 332 393 136 253 813 004 187 086 473 196 877 230 592 508 227 243 753 957 355 699 558 373 572 112 Mil 036 983 020 129 938 277 238 167

236 403 970 921 143 914 763 161 625 917 366 191 290 219 103 Dos mil 940 324 975 579 286 150 117 664 909 973 26± 515 836 405 517 292 119 527 614 Tres mil

512 703 242 502 138 998 486 057 289 565 966 663 681 038 400 344 Cuatro mil 260 (63 880 300 451 673 699 995 010 303 906 731

Cinco mil-702 649 543 005 725 398 729 077 810 516 423 835 254 686 867 449 249 349 709 633 574 Seis mil 908 664 360

392 595 924 589 258 Siete mil 175 489 773 446 165 561 045 850 Ocho mil 963 404 975 789 123 467 406 696

980 155 477 250 040 528 925 369 021 933 952 417 900 013 010 521 315 176 716 684 866 648 Nueve mil 095 773 308 794 234 320 277 920 125 608 704 080 811 896 184 604 513 176

763 539 603 837 Diez mil 786 285 762 204 283 748 662 126 717 973 305 770 465 612 57z 932 676 187 466 760

203 646 613 639 032 246 781 213 255 Once mil 393 - 092 114 202 673 431 719 954 254 768 036 052 143 412 403 219

110 729 Doce mil 065 800 849 Teléfono, núm. 512

Lunes 21 de Febrero de 1927

San Francisco núm. 10.—Bajo

Lotería Nacional

186 774 108 995

Diez y seis mil

Diez y siete mil

Diez y ocho mil

218 739 853 795

Diez y nueve mil

182 471 957 632 887 837

864 688 895 130 349 586

Veinte mil

971 218 513 399 193 145

Veinte y un mil

886 194 214 807

Veinte y dos mil

033 619 020 462 003 699

Veinte y tres mil

166 745 724 032

200 293 143 550

758 517 90g (9)

Veinte y cuatro mil

260 069 769 810

584 604 083 385

373 844 177 293

Veinte y cinco mil

620

796 808 236

175

283

784

Veinte y seis mil

649 379 446 031

757 400 911 318

Veinte y siete mil

134 325 004

939 115

632

457

794 833 572 422 133

748

272

699

112

160 056 168 441 995

569 135 156

830 209

821 483

827 380 924 208

863 242

436

451

565

(60 593 886 997 665

303 398 178 817 062

116 417 783 291 847

473 864 997 019 875

504 C08 158 858 002

855 864 635 144 135

112

827 140

038 813

181 943

509

8.21

416

019 250

673

933 793 191 362

559 198 872

724 543 629

424 482

431 468 130 542 084

518 442 315 554 398

734 512 451

746 551

771

633

609

740

011

105 140 708 562 959 667 091 519 939 915 986 220 404 906 156 760 Trece mil 521 387 184 160

109 435 364 694 400 251 056 739 951 615 497 lona. Catorce mil

256 6.9 674 272 340 358 295 204 561 106 562 203 533 403 097 .469 155 751 554 151 123 234 Quince mil 905 520 714 787 871 923 084 532 405

203 313 336 294 132 013 692 801 241 077 038 391 538 747 130 411

700 925 129 933 148 518 083 008 233 087 627 651 738 785 965 609 775 639 033 348 736 489 980 663 725 511 272 365 885 621 860 327 618 625 171 487

065 719 .083 128 0.0 317 268 637 186 193 737

662 066 320 615 679 670 079

351 960 268 278 277

421 310 943 400 753 057

185 793 846 574 075 941 900 996 882 785 290 220 649 712 751 150 440 366 503 500 501 853 045 957 263 531 282 497 990 401 477 521 209 146 489 978 767

Veinte y ocho mil 709 128 864 415 750 689 043 395 219 €03 -700 379 950 886 350 212 20) 542 356 Veinte y nueve mil

849 826 219 723 756 7 8 447 823 835 646 330 202 354 167 946 404 536 434 457 509 807 071 277 733 183 Treinta mil 202 859 506 619 416 362

108 663 948 794 532 017 344 953 668

Núm. 2.604

González Byass y C.º Ltd.

JEREZ

Coñac Jerezano SOLERA 47 - FINO GADITANO Viña A B, Tio Pepe, Nectar

PARA PEDIDOS,

JOSÉ MARISCAL

veedor o. Tele				Telet	iono, 251.				Cádiz		
582	431	560	672	599	255	507	630	995	849	868	864
958	640	188	822	956	630	572	610	081	664	300	053
925	245	676	464	699		219	116	187	766	134	854
Treinta y un mil						062	480	594	P. Pierra	614	280
971		715	AND AND DESCRIPTION OF THE PARTY OF THE PART	542	353	091	383	629	369	923	200
094	433	561	900	198	157						
926	649	703	816	842	218	205	995	492	655	644	665
228	242	713	644	944	5.8	586	894	687	323	755	198
669	984	841	115	453	037	541	670	962	780	759	571
146	142	717	870	660	734	046	108	643	270	477	502
632	421	392	194	324		622	384	779	317	870	034
Treinta y dos mil					1.9	200	251	695	585	443	
123	542	645		383	567	187	976	462	840	785	272
944	711	911	417	071	460	316					
499		955	9.7	247	604	Treinta y cinco mil					
035	979	310	870	480	269	291	940	064	749	668	262
3 4	State of the state	143	622	598	698	379	486	839	909	964	019
594	675	68	414	147	495	379	292	268	456	047	235
341	472	303				275	698	476	870	491	217

Treinta y tres mil

340 196 701 563

SUCURSAL DE CADIZ

Conversión o reembolso de las Obligaciones del Tesoro de todas clases que aún quedan en circulación

En cumplimiento de lo que preceptúa el Real decreto fecha 16 del corriente, los tonedores de las Obligaciones del Tesoro de todas las emisiones que hay en circulación (las de 4 de Febrero ya están retiradas), que no utilizaron la facultad de presentarlas a la conversión que les concedió el anterior Real decreto de 19 de Febrero próximo pasado, son llamados de nuevo, o a convertirlas en las mismas condiciones de admi- timo. sión, en la nueva Deuda 'amortizable al 5 por 100, sujeta al impuesto de utilidades o exenta de él, o a ser reembolsados en efectivo del valor de las Obligaciones, más la prima de amortización que todas ellas tenían concedida, más los intereses devengados desde el vencimiento del último cupón.

Conforme a dicho Real decreto, se señalan los días 28 del corriente y 1.º de Marzo próximo, tanto para presentar las Obligaciones a la conversión, como para solicitar su reembolso; en la inteligencia que las Obligaciones que, transcurrido este plazo, hayan quedado sin presentar para uno u otro-concepto, pasarán necesariamente a ser reembolsadas en metálico, con la prima de amortización v días de intereses antes expre-

sados. Determinadas en el anterior anuncio del Banco, de 25 de Enero último, las características de las dos clases de Deuda amortizable 5 por 100 (con y sin impuesto) que se emitían y siendo la nueva operación a que se invita a los tenedores de Obligaciones una continuación de aquélla, el Banco remite a las personas interesadas a aquel anuncio, pues que (salvo los tipos de emisión de ahora, de que más adelante se hab ará), rigen exactamente los mismos términos fundamentales, tanto en la condición de los titulos y pago de sus intereses y amortización, como en la facultad de optar por uno u otro amortizable, asi como en su admisión por el 90 por 100 en garantía de operaciones y exención del timbre en las pólizas de ellas, hasta 31 de

Octubre de 1936,

El tipo a que se admitirán ahora las Obligaciones que se presenten a la conversión, será: 87 por 100 para la Deuda amortizable con impuesto del 20 por 100; y

057 362

497

255

93'i 0 por 100 para la exenta

Como antes se ha dicho, las operaciones para la conversión o reembolso de las Obligaciones, comenzaran el día 28 del corriente y terminarán el 1.º de Marzo, pudiéndose efectuar la presentación de las Obligaciones, tanto en Madrid como en cualquiera de las Sucursales del Banco, y debiendo venir los títulos con los cupones del próximo vencimiento unidos y acompañados de la correspondiente factura; todo en forma exactamente igual a la prevenida en el anuncio de 25 de Enero ú!-

Con respecto a las personas que tienen en depósito o garantia de operaciones, en las Cajas del Banco, Obligaciones del Tesoro, si aceptan la conversión, pueden presentar los resguardos o pólizas, bajo factura, en iguales términos que los anunciados en 25 de Enero; y si optan por el reembolso, bastará con que se mantengan pasivos, pues el Banco cuidará de facturar las Obligaciones y presentarlas al cobro, anunciando su pago cuando éste haya sido autorizado por las oficinas del Te-

Nótese que en este caso los depositos y garantias dejarán de devengar intereses.

En todas las operaciones antedichas (salvo las del reembolso de las Obligaciones) es necesaria la intervención de Agente de Bolsa o Corredor de Comercio; y en general, como ya se ha dicho, exceptuando los tipos sefialados para la emisión, rigen para esta nueva operación las mismas condiciones que las establecidas para la conversión anunciada en 25 de Enero, pues to que todas las operaciones se retrotraen al día 4 del corriente mes de Febrero, fecha señalada también para la liquidación de

esta última. Cádiz 19 de Febrero de 1927. -El Secretario, Antonio Lorenzo.

CONTABLE INGLES

Dominando varios idiomas (inglés, francés, italiano y espanol), así como todos los sistemas de máquinas de escribir y calcular, se ofrece.

En la Redacción de este periódico recibe la correspondencia solicitándolo.

El banquele a D. J. Fernández de la Mora

gar en el Balneario del Real y de la Palma, el homenaje que el Sindicato industrial de ultramarinos y similares, dedicaba a su activo presidente honorario nuestro estimado amigo don Joaquín Fernández de la Mora, concejal del Ayuntamiento gaditano.

En el salón central del edificio, se habían colocado las mesas para el almuerzo que iba a celebrarse. Eran tres y la presidencial, encontrándose todas exornadas con flores y jarrones de Talavera.

En la presidencial, con el señor Fernández de la Mora, ocuparon puestos los señores don Manuel Pérez Martinez, don Antonio Bueno, don Bernardino Gómez, don Ramón Rey, don Alfredo Pérez, don Juan Parodi, don Luis Arroyo, don Francisco Aramburu, don Pedro Sicre, don Daniel Martinez, don Mariano Nicolau y don Ignacio Chilía.

En las restantes mesas ocuparon asienio, indistintamente, los siguientes señores:

Don Adolfo Gutiérrez, don Manuel Pérez, don Manuel Gonzalo, don José Cano, don Indalerio Hidalgo, don Luis Grande, don Bernardino Gómez, don Vicente Alonso, don Antonio Trueba, don Manuel Castañeda, don Cipriano Sierra.

Don Autonio Caballero, don Miguel Pérez, don Minuel Pérez, don Antonio Alonso, don Constantino Alvarado, don Angel González, don José Sauro, Ceballos.

Don Juan Orozco, don José ! M. Ruiz, don Manuel Barquin, 1 don Eduardo Celis, don Luis Fernández, don Serafín Gómez, don Gregorio Peral, don José Revuelta, don Eustaquio Peni-

Don Plácido Revilla, don Maximino Sánchez, don Benigno Gómez, don Laureauo González, don Manuel Cuesta, don Jesús Fernández, don Vicente Martínez, don Jesús Santibáñez, don Constantino Muñoz.

Don José Fernández Garcia, don Francisco Abascal, don Miguel González, don E. de las Mulas, don Victoriano González, don Nemesio Grande, don Francisco Septien, don Federico Ruiz, don José López, don Arcadio Ruiz.

Don Manuel García, don Federico Riancho, don Julián Fernández, don Manuel Gutiérrez, don Higinio Sáinz, don Alfredo Pérez, don Rafael Bárcena, don Emilio Obregón, don Ruper o Herran.

Don Salustiano Gómez, don Faustino Lasanta, don Antonio Mata, don Francisco Vélez, don Iosé Ortiz, don Francisco Gavela, don Angel Cuesta, don Felipe Dominguez, don Conrado Fernández.

Don Juan Gómez, don Saturnino Fernández, don Antonio Ruiz, don José Crespo, don Tomás Muñoz, don Manuel Rubin, don Ruperto Revuelta, don José Amezqueta, don Rosendo González.

Don José Hidalgo, don Arsenio Tueto, don Cayetano Ortiz, don José Septien, don Antonio de la Torre, don Epifanio Serdio, don José Cabrales, don José

Don Arsenio Collado, don Luis Andrés, don Francisco Prida, don Ignacio Raiz, don Manuel Rueda, don E. Cobos, don Manuel Arce, don Francisco Olmedo.

Don Manuel Ruiz, don Germán González Tánago, don José M. Facio, don Eduardo González, don Jesús R. Agredano, don Emilio Lemos, don Manuel Contreras, don Jesús Ruiz.

Don Fidel González de Peredo, Sres. Márquez y Vera, don Gerardo Gómez, don Francisco Cantos, don Servando Rama, don José Fernández Ruiz, don Rafael Fernández Pérez, don

En la tarde de ayer tuvo lu- Manuel Cárdenas, don Evaristo Fernández.

Don Eduardo Penillas, don Jesús Díaz, don Marciano Martín, don José M. Marzán, don Simón Delgado, don José Medina, don José Viloria, don Antonio Casanova; don Juan Barcala, don Luis Martinez, don Aurelio Mayo.

Don Ricardo Fuentes, don José Sánchez Roldán, don Joaquin Bueno, don Manuel Alvarez, don Enrique Varela, don Ignacio Chilía, don José González Yerles, don José Codeso, don José Mateos, don Rafael Montiel, don Braulio de Celis, don Félix Castaños.

Don Antonio Bueno, don Juan Sibón, don Primitivo Collantes, Sres. Pérez y Compañía, don Pedro González, don José Chaves, don Santiago Hervías, don Salvador Navarro, don José Hijano, don Juan V. Ramos, don Adolfo Gutiérrez (hijo), don Antonio Cortés.

Don José L. García, don Cristóbal González, don Joaquín Camacho, don Juan Dueñas, don Francisco Diego, don Luis Sánchez, don Juan González y González.

Don Antonio Pastoril, don Francisco Martínaz, don José Vega, don Adgel Tosso, don José Estévez, don Juan Mata, don Ramón Dolarea, don César Gutiérrez, don Nicolás Alonso, don V. Agredano, don Francisco Fuentes Villarrica, don Cecilio Gutiérrez, don Carlos Derqui, don Diego Andreu, don Emilio don Juan Sánchez, don Lorenzo | Andicoberry, don José L. Fernández, don Fernando Fernández, don Ricardo Fernández de la Puente, don Diego González, don Miguel Moreno, don Victoriano Muñoz, don Manuel del Villar, don José Paredes, don Francisco Gómez. don Antonio Garrachón y don Francisco Mo-

> También asistieron represenfaciones nutridas de toda la pro vincia, alcanzando los adheridos a cerca de dos cientos.

Se sirvió el menú ya conocido y publicado.

A la hora de los brindis, don Manuel González Pérez en nombre de la comisión organizadora, ofreció el acto, expresando que era un testimonio de cariño y de respeto a que se había hecho acreedor el señor Fernández de la Mora.

Rogó lo aceptara como una muestra de simpatía y afecto, no solo de compañerismo, sino de todos los que están reunidos y los que se han excusado.

Dedicó sinceros elogios al senor Fernández de la Mora, dando las gracias a todos los que habían concurrido.

Hizo votos porque siempre perdurara el afecto y amistad desmostrados hoy, terminando con vivas a Cádiz, a la Unión Montañesa y al señor Fernández de la Mora.

Se dió luego lectura a las adhesiones recibidas, que son numerosas, contándose entre ellas la de la Federación Gremial española que delega en don Daniel Martínez, de don Pedro Domecq y de don José Sánchez González.

Seguidamente el señor Pérez Martinez, presidente del Sindicato de Ultramarinos, leyó unas cuartillas ensalzando la figura del señor Fernández de la Mora y aplaudiendo la gestión que ha realizado en pro de los intereses de todos.

Explica la significación del acto que se celebra.

Don Daniel Martinez, dió lectura a un extenso trabajo que sentimos no poder reproducir, abogando por la unión verdadera de todos los gremios de la provincia para elevar y dignificar la clase.

Don Francisco Aramburu, en representación de la Cámara de Comercio, don Mariano Nicolau, por el Centro Mercantil, y don Juan Parodi, por la Unión

TEATRO PRINCIPAL

Grandes Bailes de Máscaras

durante los dias 27 y 28 del actual y 1.º y 6 de Marzo, dias de Carnaval y Domingo de Piñata,

Precio del billete de caballero con dos señoras para los cuatro dias, 10 Ptas. ABONOS

Palcos sin distinción para los cuatro bailes, 20 Ptas. Delantero de cualpuier piso para los idem 3 »

El domingo de Piñata, como acostumbra esta empresa, se romperán durante la noche dos piñatas, la primera a la una y la segunda a las cuatro de la madrugada.

Jodos los días terminarán los bailes con un Salop

Con objeto de reglamentar las diver-

1. Se prohibe el uso de pestiduras

que simbolicen toda clase de instituciones

y el de disfraces que ofendan a la moral

o r'diculicen a determinadas personalida.

des, así como arrojar todo cuanto pueda

pel picado ya servido, y para la centa

ambulante de dicho artícu'o, serpentinas,

3. Se consentirá exc'usipamente al

Asilo de la Infancia la co'ocación de si-

llas en las plazas de la Constitución e

Isabel II, y calles Duque de Tetuán y

4. Se prohibe el tránsito de carruajes

y caballerías por las calles Duque de Te-

tuán y Eduardo Dato y por las de San

Los carruajes de alquiler procedentes

de otras poblaciones para ejer er su in-

du tria abonarán arbitrio y lleparán en si-

tio visible el comprobante de haberlo sa-

No se consentirá que los carruajes sean

5. Para la mejor circulación de oe.

hículos por la población, se establece el

paseo oficial de carruajes, partiendo de la

el Sabio, Catedral, San Juan, Desampa-

rados, Libertad, Robles. Cruz, Eduardo

Benot, Pí y Margall, Peñalba, Martínez

Campos. Dr. Ramón y Cajal, San Ra-

fael, Alfonso XII, Frage'a Cebilos,

Mén 'ez Núñ ez, José R de Santa Cruz.

Constitución (izquierda), Canobas del

Castillo, San José. Mina, Vargas Pon-

ce, Loreto, San Francisco a Duque de la

Victoria los que deberán estar previstos

Queda terminantemente prohibido a

los carruajes y carrozas hacer paradas en

las cal'es San Juan, Desamparados, Ro-

bles, Cruz, Pí y Margall, Ceballos, Jo-

sé R. de Santa Cruz, Constitución, San

Francisco y Duque de la Victoria. Los

pehículos que deseen parar en los esta-

blecimientos de esta última calle lo harán

pir la de Isaac Peral, si se trata de 'Elec-

tra", "El Triunfo", "La Ibériea", "La

Florida" o "El Pasaje"; por la calle Co.

mandante Gómes Ortega los que se di-

rijan al "Sport", y por la de Cristóbal

Colón los de 'Los Cisnes" y "Bar Es-

paña". Para el "Sol-Bar", pararin en

Alcalá Galiano; para el "Bar Hispano",

en Juan Francisco Camacho; para "La

Rosita", por Sánchez Barcáiztegui; para

"L. Escalerilla", en Teniente Alberni;

para "Los Gallos", en María de Artea.

ga; para "La Libertad" y "La Valdepe=

ñera", en Sagasta; para "La Parra de la

Bomba", en Benjumeda, y para "La

Parra del Veedor", en la calle de la

Podrán parar a las puertas del "Sin

Nombre" en una sola fila, así como en

les establecimientos de las calles Alonso

el Sabio y Dr, Ramón y Ca'al, aproxi-

dividuos que con pretexto de formar com-

parsas molesten al público con peticiones

El ministro de Gracia y Justicia

Por telegrama recibido en el

Gobierno civil, se conoce que el

Exemo. Sr. Ministro de Gracia

y Justicia llegará a esta capital,

procedente de Canarias, en la

madrugada de mañana martes

a bordo del vapor «Romeu»,per-

teneciente a la Compañía Tras-

la mañana, dedicando su corta

permanencia en ésta a los asun-

drid, a cuyo efecto ya se en-

cuentra en esta estación elbreak

de Obras Públicas, que ha de

LOCAL

Se alquila un hermoso local

Precio 125 pesetas mensua-

Razón, taller de serreria de

en la calle Vasco Núñez de Bal-

boa, propio para garage o talle-

En el expreso marchará a Ma

tos que trae en estudio.

conducirlo a la corte.

Julio Romero.

Desembarcará a las ocho de

6. No se perm firán reuniones de in-

mándose, en la fila, a las aceras,

e inconveniencias,

mediterránea

de la licencia cor respondiente.

plaza de Isabel II por las cailes Alonso

José y Sagasta con la primera.

dirigidos por enmascarados,

etc., es indispensable permiso especial.

2. Se prohibe recoger del suelo pa-

siones del próximo Carnaval, ha resuel-

to la Alcaldía lo siguiente:

ocasionar nolestias o daño.

Duque de la Victoria.

Patronal, pronunciaron breves frases abundaudo en análogos términos que los demás señores y adhiriéndose al acto en nombre de aquellas entidades.

Don Luis Arroyo pronunció un elocuentísimo discurso de bastante extensión, y donde después de elogiar cumplidamente al señor Fernández de la Mora, trazó un verdadero programa de regeneración de la clase, afirmando que había que educar sólidamente a los pequeños dependientes para hacer de ellos los culos e inteligentes patronos del mañana.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Finalmente, en medio de una gran ovación, levantóse a hablar el señor Fernández de la Mora, que comenzó disculpándose de la falta de elocuencia.

Afirmó que sentía el corazón lleno de gratitud por el acto que se celebraba.

D'dicó sinceros párrafos de afecto a la comisión organizadora, manifestando que no sabría como pagar este homenaje que tan indebidamente se le tributa, pues él en todo momento no hizo más que cumplir con su deber.

Dijo que si durante su actuación hubo algún éxito, fué de sus compañeros de Junta.

Saludó a las representaciones de los gremios de la provincia, a la Confederación Gremial española, dignamente representada, haciendo suyo el escrito de don Daniel Martinez y recomendándoselo a todos a fin de poder salir de la inercia y constituir la Federación provincial.

Repite frases de agradecimiento a todas las personas que han asistido, teniendo un cordial saludo para la prensa local.

Elogió las palabras pronunciadas por don Luis Arroyo, excelente conocedor del gremio.

Las últimas palabras del senor Fernández de la Mor: fueron acogidas con una larga ovación, vitoreándose a Cádiz, a la Montaña, al Sindicato y al Sr. Fernández de la Mora, en medio del mayor entusiasmo. Obtuviéronse varias fotogra-

fías de los reunidos.

El homenaje fué en extremo simpático y animado, puniéndose de relieve los afectos con que cuenta el señor Fernández de la Mora, no sólo entre los de su gremio y paisanos, sino en Cádiz enfero.

Nuestra felicitación.

Para las grandes abras

El señor alcalde presentará a la Permanente municipal del próximo jueves un expuesto proponiendo la designación de las siguientes conisiones para la inspección de las grandes obras:

Jardines y ornato: Sres. Samalea, Pemán y Víctor. Grupo Escolar: Wiesenthal,

Lucio y Morete. Alcantarillado: González Tá-

nago, Suparvielle y Domínguez. Mercado: Domínguez, Acuaviva y Mosquera.

Aguas: Nuche, Vega y Lahuerta.

Fisila.

Visitaron esta mañana al alcalde señor Blázquez, el cónsul del Brasil señor Asevedo y el de la Argentina Sr. Ureta. Aviso

Hallado en la: vía pública un libro, la persona que se crea con derecho a él, podrá recogerlo en la Sección de Alcaldía, en donde se encuentra depositado, haciéndosele entrega del ; les. mismo una vez acreditada su pertenencia.

Esta mafiana y en el domicilio del Ilmo. Sr. D. José Murguí, ha contraído matrimonio la gentil señorita María López Murguí con el funcionario técnico de esta Diputación provincial, don Enrique García Movellán.

BODA

Ante un altar preciosamente exornado, bendijo la unión el párroco de Huelva don Julio Guzmán López.

A los efec os del matrimonio civil asistió, por delegación del Ju z municipal el abogado don Manuel Serdio Bourre y el probo funcionario de este Juzgado, don Manuei González.

Testificaron el acto el señor Presidente de esta Excma. Diputación provincial, don Salvador Montoro Lorente, don José Balén Falero, Excmo. Sr. Gobernador militar don Jorge Fernández de Heredia, don Diego Belando Santistéban y don José García Movellán y Roche.

Todos los invitados, después de la ceremonia, fueron espléndidamente obsequiados con un exquisito «lunch» servido por la Cervecería Inglesa.

Enviamos a los nuevos esposos nuestra sincera enhorabuena, deseándoles toda clase de venturas en su nuevo estado.

Notas del día

En la Artistica

La Sociedad Artística Gaditana celebró ayer tarde su segunda función del presente mes, con la comedia «Los chatos».

Todos los intérpretes de la obra fueron muy apiandidos por la distinguida y numerosa concurrencia, destacándose las señoritas Rendón, Moreno y Martin y los señores Pro, Loaizq y García Salazar.

Firma de esponsalas

Se han firmado los esponsales de la bella señorita Matilde Ramos, con el joven don Antonio Aparicio García.

Testificaron el acto don Inocencio Lotelo y don Ciriaco Reu

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en casa de los padres de la novia.

Deseamos a los futuros espo-

sos toda clase de felicidades. Concierto

Ayer domingo, en la Federación de Estudiantes católicos, dieron un concierto don Claudio Sánchez, don Francisco Vélez y sus discípulos don Manuel Martin y don Gabriel Carrascal. que componen el cuarteto «Claves», de guitarra, bandurrias y laud respectivamente, interpretando con limpia ejecución un escogido programa, siendo muy aplaudidos por los numerosos concurrentes.

Se proyecta formar una «peña» de aficionados compuesta. de guitarras, bandurrias y laud, para ensayar y poder continuar estos conciertos, que son tan del agrado de los numerosos asociados.

Visitas

Visitaron esta mañana al senor gobernador civil en su despacho oficial los siguientes se-.

Sr. Alcalde de San Fernando, don Sebastián Ayala, Sres. Cónsules del Brasil y la Argentina, y el P. Salado de Chiclana.

Sucesos locales

Detenidos

Lo fueron por embrez y escándalo; Emilio Joper, de 52 años; José Cornes jo, de 43, domiciliado en Obispo Urqui nacna; Joaquín Sánchez Sclis, de 38, Solano 26; Manuel Benítez, de 34, Cruz 2; Jose Perramón, de 62, Angel 12; Jos seta Gómes Santo, de 54, Enrique de las Marina: 23; Baldomero Romero, de 50; Bernardo Va'ero, 36, Teniente Andújar 9; José Sánchez Delfin, de 58, Libertad 5. que sué cacheado y se le oeupó un enorma cuchil o, y Rosario Diaz Nas parto, que insultú a los fieles en la Igle. sia de San Antonio.

Desmanes caninos

2 yer fueron mordidos por perros v curados en la Beneficencia pública: una mujer de 40 añes, domiciliada en San Seroando 1, llamad Carmen Andrade, y el cartero D. Juan Hidalgo.

Por resistencia o los guars dias

A las 19 horas de ayer transitaba por la calle Peñalba un coche con los fa oles apagados, conducido por Antonio Sar

rriá, que al ser requerido por los guardias se dió a la fuga con desenfrenada carrera, pudiendo al fin ser alcanzado ante el establecimiento de bebidas "La Haba-

A lí se produjo un fen: menal escánda. lo por negarse el cochero a dar su nombre y ser éste aux liado por el oeupante del coche, el cual pretextando ser autoridad, insulta a los guardias. Dicho indioi= duo se llama José Rabello Rubiales, con domicilio en Sacramento 11,

Por maltratarse

Fueron detenidos por maltratarse mús tuamente de obra en su domic lio Pasquin 28, José Varges Conti y su amante Ana Gabiño Ferrer.

Un guapo

En una casa de la calle Enrique de las Marinas fué detenido Seperiano Per ña Martín, de 19 años, vor promover es" cándalo y amenazar con una naoaja, con la que él se hirió lepemen'e.

Intento de estafa

Fué detenido Juan Montesino Gil, domiciliado en la plaza de Pinto, que intentó estafar 15 pesetas en el baile de Za-

BAR

EL PREFERIDO por el público más selecto

Sagasta y C. del Castillo

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia-.Dr. José J. de la Cuesta - I. R. de Santa Cruz.

LA PASTORA

Veedor, 13 de 6 a 8

deGrandes Fábricas de Pan, Fideos y Bollerías de todas clases LUIS ARROYO CRESPO.— Calles San Vicente 15, Pastora v 11 v Sagasta 108.— Cádiz. Teléfono 227.

Juan A- Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Desamparados y Rosario

Consulten precios

de cementos, cal hidráulica, azulejos blancos, losetas catalanas amarillas y rojas, losetas refractarias, tubería de gres, semigres y barro, etc., que nan sido reducidos considerablemente.

JACINTO CANIVELL Ancha núm. 18 :-: Cádiz

Establecimiento de Veterinaria

Plaza Méndez Núñez 8 Veterinario Municipal: DOMICILIO

DESAMPARADOS, 5. (Veedor 13 de 5 a 8).

CORTÉS

Sptico Cientifico:

Con título americano y certificado de aptitud, del eminente catedrático

> Doctor Soria Montañes 9 y Frim 4.

"Fast and safe"

Servicio diario de automóviles entre Cádiz, Algeciras y puntos intermedios Rapidez.—Seguridad.—Confort

PRECIOS

De Cádiz a Algeciras o oicepersa berlina, 35 ptas"; pescante, 30; interior

Seroicio diario.-.La Empresa más anfigua, con material más moderno, -- Coches en continua comunicación telefós

Salida de Cádiz: Plaza Loreto, a la una y media de la tarde; telé ono 37. Sali la de Algeciras: Segismundo Moret 5, a las 5,45 de la mañana.-Tel. 101.

M. Quirell

PIANOS AUTOPIANISTAS Rosario, 17. - Cádiz

Duque de Almodóvar 24.—Jerez

Anunciese en EL NOTICIE-RO GADIZANO.

Jugo de Carne Valentinnes

Aceite filtrado, Litro 2640.

Pidan Notas de Precios Generales.

La Inglesa, Tomás Isturiz

Teléf, 324

LEGITIMOS CANTIMPALOS de Félix Postigo Herránz

Marca registrada: El puente de Segovia

El mejor chorizo.—El más nutritivo.—De fama mundial.— Mejor no lo hay.

De venta en los siguientes establecimientos:

San José y Plaza de Mina, Santa Inés y Segismundo Moret, Cervantes y Sagasta, Pastelería Viena, Bar España, El Palillero, Prim y Arbolí, Bar La Rosita, Sagasta y San Pedro, Bar El Triunfo, Prim y Santiago, Ca'edral 8, San Miguel y Sacramento, Mendizábal 5.

Grandes Almacenes de muebles

DELA

Vda. de Luis Salvador

SACRAMENTO NUM. 11.—CADIZ

Ventas a plazos y al contado. -- Especialidad en tapicerías fabricadas in la casa, a precios sin competencia

------Para Pan BUENO y COMPLETO

el de la SOCIEDAD ANONIMA BEK

— JOYERO

Columela, 35

Cádiz

SE ARRIENDA

dehesa de pasto y montanera en el término de Jerez.

Dirigirse en Cadiz a M. Cerón, S. José 14 o J. Romero, Buenos Aires 14 y en Jerez a

Sebastián Barrasco, Higuera 77.

El Noticiero Gaditano

Se vende en el Kiosko de Francisco Pérez, situadoen tel Muelle, próximo a la Caseta de Arbitrios; en el Centro de Suscripciones de Agustin Villegas, calle San Francisco, y en la Administración de este periódico.

PRECIOS DE SUSCRIPCION 2,50 pesetas al mes. En Cádiz: Fuera de Cádiz: 7,50 > al trimestre.

Se admiten esquelas de defunción hasta las seis de la tarde.

Para la publicación de anuncios rigen precios muy ecomicos.

Funcionarios Municipales

Con estaciones al programa mínimo para Funcionarios Municipales y Propinciales, por Barahona, Frias y Martinez Peñaloer, 12 pesetas.

Con estas contestaciones se ha logrado el número UNO en las dos oposiciones eelebradas en la propincia de Ma-

Tenemos Programas y Contestaciones para toda clase de opos ciones. CENTRO "EDITORIAL REUS"

Preciados 1, Madrid. Correspondencia; Apartado 12.250. (No se confunda con un Instituto que in lebidamente usa nuestra marca).

Acaba de aparecer » MAS FUERTE QUE EL AMOR» novela muy moral, amenisima.

original de RAFAEL DE URBANO El primero y más grande acontecimiento literario del año.

Precio: 3 pesetas Pedidos: «La Marina», San Francisco 31.

Auxiliares de Contabilidad

C-noocatoria para ambos sexos con cien plazas de 3.00 pesetas. Ejercicios en Junio. Eda i de 16 a 40 años. Para Bachilleres o título análogo. Programa Oficial, grafis. — Nuevas Contestaciones; 30 pesetas. Cla es, 40 pesetas. Por Prados, Camps, y Fábregas del Pilar, Jes fes de H cienda.

Sigue- eu cirso las preparaciones de Policia, Radiotelegrafía, Diputación propincial, Secretarios de Ayuntamiento, de

2.ª categoria, e'c Programas y Contestaciones adapta= dos para toda clase oposiciones.

CENTRO "EDITORIAL REUS" PRECIADOS NÚMERO 1 Madrid

Correspondencia: Apartado 12.250.-(No se confundan con un Instituto que

usa indebidamente nuestra marca). Serpentinas y Confetti

Casa Cerón

Duque de Tetuán 15.

POR TELEGRAFO Y POR TELEFONO

Ha dimitido el Ministro de Estado

: : Señor Yanguas : :

Una interesante nota oficiosa. -La dimisión del ministro de Estado.—El marqués de Estella se encarga de la car-tera.—Sentimiento del Gobierno.— La Asamblea nacional.

Madrid.-En el Gabinete de censura de la Presidencia han facilitado una nota oficiosa a los periodistas, manifestando que por diferencias surgidas ent. e el ministro de Estado señor Yanguas y el presidente del Consejo de ministros marqués de Estella, respecto a las normas a seguir en las respectivas intervenciones en los asuntos de Ma rruecos, señaladamente los que son inevitablemente objeto de tratos o gestiones internacionales, han motivado la dimisión del ministro de Estado, después de una conferencia tenida ayer mañana con el presidente del Consejo, el que como consecuen cia de ella, reunió el Consejo en el ministerio de la Guerra a las siete y media de la tarde y a las ocho fué recibido por el Rey, que resolvió ad.nitir la dimisión de Yanguas y honrar al presidente con el encargo de esta cartera, firmando los correspondientes decretos que aparecerán en la «Gaceta» de hoy.

Es de justicia-dice-consignar en esta nota, los sentimientos del presidente y de sus compañeros por el apartamiento del señor Yanguas, de esta cartera.

Siente el Gobierno el apartamiento del señor Yanguas de una actuación a la que ha contribuido eficazmente con su gran laboriosidad, clarísimo entendimiento y vasta cultura, que seguirá aportando a la obra general del régimen, pero como la unidad de doctrina y la dirección de cuanto a Marruecos se

refiere es un principio fundamental del Gobierno que la experiencia ha consagrado como bueno, ninguna consideración, ni afecto, con ser tan extremadas las que el señor Yanguas merece, podrán modificar esej criterio firme y menos en momentos precisos de des?nvolverse la aludida negociación.

El Gobierno anticípase a dar conocimiento de este suceso a la opinión pública, merecedora por su ecuanimidad y sensatez, de estar al corriente de cuanto tiene verdadero interés nacional, cortando con la divulgación de la verdad, la posible insidia y empequeñecimiento del asunto, por medio de comentarios in fundados o tendenciosos.

El mdrqués de Estella ha manifestado a los periodistas, que por atender a la cuestión de Tán ger y demás asuntos del Gobierno, no ha ultimado aún el proyecto relativo a la Asamblea Nacional, pero tiene el propósito de dedicar un consejo exclusivamente al examen y aprobación del proyecto correspondiente.

El nombramiento del marqués de Estella ha sido comunicado a todos los embajadores extran-

La situación se agrava en Sanghay

Londres. - La situación en Sanghay se agrava por momen-

Las últimas noticias, son que el ejército de los cantonenses avanza rápidamente, encontrándose a pocos kilómetros de San-

De Pinedo no tiene éxito

Porto Praia.—Esta mañana el aviador italiano De Pinedo, intentó dos veces despegar el vuelo para continuar el raid sobre el Atlantico, sin poder conse-

Fallecimiento de un ilustre general

Lorienz.-Ha fallecido el general Dangle, que mandó el cuarto Cuerpo de Ejército francés durante la batalla del Mar-

Arrollado por un camión

Sevilla. — Ayer en la carretera de Camas a Sevilla, un camión arrolló a Antonio Santana, de 33 años.

Causóle tan graves heridas, que hoy ha fallecido en el Hospital clínico de esta capital.

La guardia civil practica diligencias para la detención del chofer, que rápidamente se dió a la fuga.

Un otelo sexagenario

Sevilla.—Esta mañana ingresó en la carcel el iudividuo de 60 años, Juan Cuevas, el cual propinó una terrible paliza a su esposa, de la misma edad, rompiéndole ambas piernas y causándole graves lesiones en la cabeza.

Se encontraba alcoholizado y parece ser que tenía celos de su esposa todavía.

El Consejo de Ministros de anoche. — Primo de Rivera en Pa'acio.—Estella no hace manifestaciones a los perio distas.

Madrid.—A las siete y media de la tarde, como se dice en la nota oficiosa que insertamos en otro lugar, se celebró Consejo de Ministros bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

A las ocho de la noche salió el marqués de Estetla con el ministro de la Gobernación, dirigiéndose a Palacio.

Allí fueron recibidos por el Rey, al cual dieron cuenta de la Los militares de la Academia dimisión del ministro de Estado señor Yanguas.

sin hacer manifestaciones a los periodistes, dirigióse después al Ministerio de la Guerra, donde se encontraban los demás compañeros de Gobierno.

El ministro de la Gobernación marchó a la estacióu para despedir al Rey.

Terminada la reunión de los ministros, el genlral marqués de Estella y los restantes consejeros, salieron del Ministerio de la Guerra, sin hacer manifestaciones a los periodistas.

Unicamente dijeron, que el Marqués de Estella había dado cuenta del resultado de su entrevista con el Rey.

Los partidos de ayer

Madrid. — Gimnástica, tres tantos, Real Unión, cero.

Barcelona. - Europa, cinco tantos; Barcelona, uno.

Oviedo.—Oviedo, tres tantos; Fortuna, cero.

Irún.—Real Unión de Irún, seis; Osasuna, cero. Zaragoza.-Iberia, tres; Pati-

na, uno.

Córdoba. - Sevilla, F. C., tres tantos; Real Betis Balompié, ce-

Sentido fallecimiento

Madrid.-Ha fallecido el subgobernador del Banco de España Sr. García Escuder y el secretario tesorero de la Infanta doña Isabel, don José Coello de Portugal.

Sepelio de la madre del general Vallespinosa

Madrid. - Ayer verificóse el entierro de la madre del general Vallespinosa, presidiendo el duelo el marqués de Estella, los ministros de Marina, Guerra y Trabajo, y el Director de Marrvecos y Colonias, general Gómez Jordana.

General Militar

Madrid. — Ayer reuniéronse El general Primo de Rivera, en almuerzo intimo, los genera-

El crucero "Blas de Lezo" llegará

: :: hoy a Sangai :: : :

les, jefes y oficiales procedentes de la Academia General Militar.

Presidió el gobernador militar señor López Poza, asistiendo un centenar de comensales, entre ellos los generales Burguete, Nouvillas, Cabanellas, Latorre, y el coronel Director.

El viaje del «Blás de Lezo».-Manifestaciones del general Primo de hivera

Madri 1.—Al despedirse el general Primo de Rivera de los periodistas, después de haber tomado posesión de la cartera de Estado, díjoles, que el cru-

cero «Blás de Lezo» llegaría a Sanghai, dentro de unas tres o cuatro horas.

El personal del Ministerio de Estado aplaudió largamente al marqués de Estella y al señor Yanguas.

FABRICA DE PAN

Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior ca idad. Teléfor 210.



síntoma de debilidad con el tónico-reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Este poderoso restaurador ejerce una doble acción en el organismo; duplica las energías de la madre y enriquece la secreción láctea con los elementos necesarios para una buena nutrición.

Así el niño se cría sano y robusto y la madre adquiere el vigor que ha menester para contrarrestar todas aquellas enfermedades producidas por la debilidad y el desgaste.

> Más de 35 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Aviso: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior

HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

El robo en el Café "Novelty"

El sábado

Con la intervención del Ministerio Fiscal, que ya anunciamos días pasados, aunque sin asistencia, continúan las activas diligencias emprendidas por el Juzgado en averiguación de las oscuras circunstancias con que tuvo efecto el robo a la casa de cambio del Café Novelty.

La noche del sábado, lo fué pródiga en acontecimientos.

La última parte de nuestra información, concluia con la entrada en la carcel, de una mujer, habitante en la misma casa de la fonda «La Marina». Allí dejamos en aquella hora—las seis y media de la tarde—al Juzgado, y todos los anteriores detenidos, al comisario de policía y a varios agentes, a más de la nueva mujer que entró, sin que nosotros supiéramos en cual concepto.

A las siete, los comentarios tomaron caracteres de fulminantes, al observarse que del Café Novelty salía, también con dirección a la carcel, el propietario del mismo don Pedro González.

La monomanía del autorobo, que nunca falta en este género de asuntos, tomó ingencia. Sin embargo, nosotros estábamos en el secreto: se trataba simplemente, de concertar una aclaración entre el Sr. González y uno de los agentes de vigilancia, pues parecía que el dueño de Novelty había in erpretado mal determinadas indicaciones del anterior.

Al rato, don Pedro González salía de la carcel, y los comentarios cesaban. Por fortuna para todos, aunque no para los dueños, lo más claro de todo este asunto es la certeza del robo.

Las libertades

A las ocho y media, tuvimos conocimiento de que el señor Navasquez, a cuya actividad deben unirse constantes elogios,

había decretado la libertad de los detenidos don José Cabrales (dueño de La Marina), su esposa Rosa López Sancho, Tomasa López Sánchez, Ramón Cozano, José López Sánchez, Enrique López Sánchez y Pedro Conde (a) E! Buzo, con lo que no queda ya en la carcel ninguna persona sujeta a las responsabilidades de este sumario.

Reconstitución del hecho

También el día de ayer, previa la habilitación correspondiente, dedicólo el Juzgado a la práctica de nuevas diligencias, siendo de ellas la más importante la d reconstitución del hecho.

A tal efecto, el señor juez trasladóse a las doce de la tarde al local de Novelty, y ordenó el cierre del local, así como la colocación de las mesas en la forma en que de noche que-

Recorrióse la azotea, el patio alto, los pasillos, la escalera, el local bajo, la comunicación con el mostrador, la llegeda al escaparate, en lo que se referia a la entrada del ladrón; y luego, la retirada estudiándose la puerta de calle, el paso de retorno por la escalera, la cancela, el lavadero donde cogieron la sábana (lo del traje de la niña, ha sido otra de las pistas falsas de este asunto) y dejaron algunos billetes, el ruido que pudiera producir el cerrojo de la escalera hacia la azotea al ser abierto, la puerta de la misma azotea, etc.

Hizose pruebas que resultaron contrarias, por ver si una silla se significaba como escabel suficiente para que, subido sobre ella, un hombre alto alcanzara el hueco del cristal de la montera.

De la diligencia, que fué en extremo minuciosa y ordenadísima, sacóse el convencimiento pleno, de cómo el hecho se había producido, que no difiere de les. la narración que de él hizo el

juez, la policía y nosotros, desde el primer momento.

La más importante de las huellas

Hemos hablado con repetición, de las huellas dactilares dejadas por los ladrones en el cristal del escaparate, y hemos dicho que aún siendo prueba siempre imporiante, al tratarse de un café, donde muchas personas en actos de servicio, o simplemente al paso, podían haber apoyado la mano, conveniale otra prueba complemen-

Y esta existe. Existe, porque en el cristal de la montera que desprendieron los ladrones para pasar, y que dejaron sobre el suelo de la azotea, se encuentran marcados los dactilogramas correspondientes, y ya en ese sitio constituye prueba punto menos que irrefutable.

Las fotografías fueron tomadas y en Madrid se encuentran, con las huellas de todas las personas sobre las cuales la policía ha creido conveniente actuar.

Tal vez no pasen muchas horas, por consiguiente, sin que sepamos ya a qué ateuernos.

Otra diligencia de ayer

Luego de concluída la diligencia reconstructora del hecho, abrióse el Café al público y el Juzgado se trasladó a la fonda de «La Marina», para examinar el libro de entrada y salida de viajeros, en procuración de las señas de las dos mujeres que allí habían estado hospedadas.

Desde luego se trata de una diligencia sin gran importancia, pues tien: por último objeto evacuar citas hechas por detenidos, garantizadoras de las inversiones de tiempo el día del

Una orden de detención

Ya hemos dicho que existe un exhorto de detención. Este afecta a determinada persona que frecuenta aquellos alrededores y que tienen antecedentes pena-

Es posible que el exhorto no

resulte cumplimentado ya que, según nuestras noticias, el individuo de que se trata se encuentra ya hoy en Cádiz.

Un participante en las treinta y dos mil pesetas

¿Otro rumor falso? No; una perfectamente cierta, pero que conviene explicar claro, en evitación de las nebulosas que podría originar.

Se ha dicho, que don Manuel Gutiérrec, el encargado que a mitad de utilidades tiene los señores González al frente del restaurant «Los Cisnes», había perdido en el robo diez y seis mil pesetas que tenía de participación en la Casa de Cambio. Y como esto interesaba aclararlo, a ello fuimos hoy.

Efectivamente, don Manuel Gutiérrez, tenía devengado por su trabajo diez y seis mil pesetas, las enales en vez de depositarlas en cuenta corriente, resolvió dejárselas en custodia, mediante el dos por ciento de redimiento, al Sr. González.

-¿Y de esas pesetas qué hay? -preguntamos al señor Gonzá-

-Pues de esas pesetas, que ya Manolo sabe, que él no tiene nada que ver con el robo, sino que están a su disposición en el momento que las quiera. —¿Entonces él no pier se na-da?

 Aquí no pierde nada, nadie más que yo.

Mucho nos satisface dar esta noticia, que pone de nuevo en pleno relieve la conducta seria. intachable y honorabilisima, que tienen ya demostrada los dueños de Novelty, en tantos años de trabajo.

EL PERRO DE ROKEFFOR.

Ayer tarde, en el Balneario de Nuestra Señora de la Palma y del Real, tuvo lugar el acto con que numerosisimos amigos del señor Garrachón obsequiaron a éste con motivo de su nombramiento de presidente de la Aso-

ciación profesional de la Prensa diaria.

La mesa, que estaba dispuesta en forma de T, era ocupada por más de ciento cincuenta comensales.

La presidencia era ocupada por el homenajeado, que tenía a su derecha al director del «Diario de Cádiz», don Federico Joly, al teniente de alcalde don José Paredes, al director del nuevo periódico «La Provincia» don Fernando Beltrán y a los miembros de la comisión organizadora don Ramón Bujones y don Rafael Vera.

A la izquierda se sentaban el director de El Noticiero Gadi-TANO don Ignacio Chilia, director de la Escuela Normal de Mae stros don Gregorio Hernández, miembro de la comisión organizadora y cónsul del Uruguay don Carlos M.ª de Vallejo, don Enrique Varela de la comisión y don Tomás Alonso en representación del alcalde don Agustín Blázquez.

Ofrece el agape el director de la Normal señor Hernández, el cual considera justisimo este homenaje, que se ha venido dilatando durante tanto tiempo.

La oración del señor Hernández constituye un precioso documento literario, que nosotros, esclavizados por los apremios del espacio disponible, sentimos con toda sinceridad no poder reproducir.

Acto seguido, nuesto excelente camarada don Ramón Bujones, vicepresidente de la Asociación de periodistas, hizo otro brillante discurso en nombre de la misma, en el que compara al pescador de perlas que, víctima del pulpo, muestra en su mano cerrada la codiciada perla, con su situación al contener dentro del corazón la perla del agradecimiento para todos.

Ambos oradores fueron repetidisimamente ovacionados.

Antonio Garrachón, nuestro antiguo compañero de Redacción, leyó unas brillantísimas cuartillas de agradecimiento, que por desgracia para nosotros y para nuestros lectores, han de

correr la misma suerte de las

del señor Hernández. No fué sólo ovación, sino jvivas! extruendosos los que respondieron al magnífico discurso del agasajado, al que con estos motivos reiteramos nuestro más efusivo afecto.

Suicidio de un procurador en Sau Fernando

Esta mañana puso fin a su vida, ahorcándose en su domicilio Murillo 9, el procurador don Pedro Sotelo.

El hecho ocurrió a las once y media. Desconócense las causas de

la fatal determinación. En la citada casa personóse el Juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver, instruyendo las diligências propias del

Según rumores recogidos, se asegura que uno de los principales agraciados con el premio mayor del sorteo celebrado hoy ha sido el cobrador de la Compañía de Tranvía José Sierra, al que se asegura ha correspondido lasuma de 60.000 pesetas por ser partícipe de cuatro décimos del número 11.837.

Más del «gordo» en San Fernando

El premio gordo fué vendido en la Administración de la calle del Rosario, propiedad de don Manuel González Losada.

TEl número premiado, hasta el último sorteo era adquirido y distribuido en participaciones por el vendedor Miguel Mena.

Este sorteo no lo compró por haber pasado al Hospital. Hace dos sorteos, el número

fué agraciado con 1.500 pesetas. El billete se encuentra repartidísimo.

En la Administración citada se abonarán 160.000 pestas.

The personal del Ministerio de

de stasmental ologolae abilen

connex later deligible services

HADRICA TOR PART

Bi pan que provee esta casa

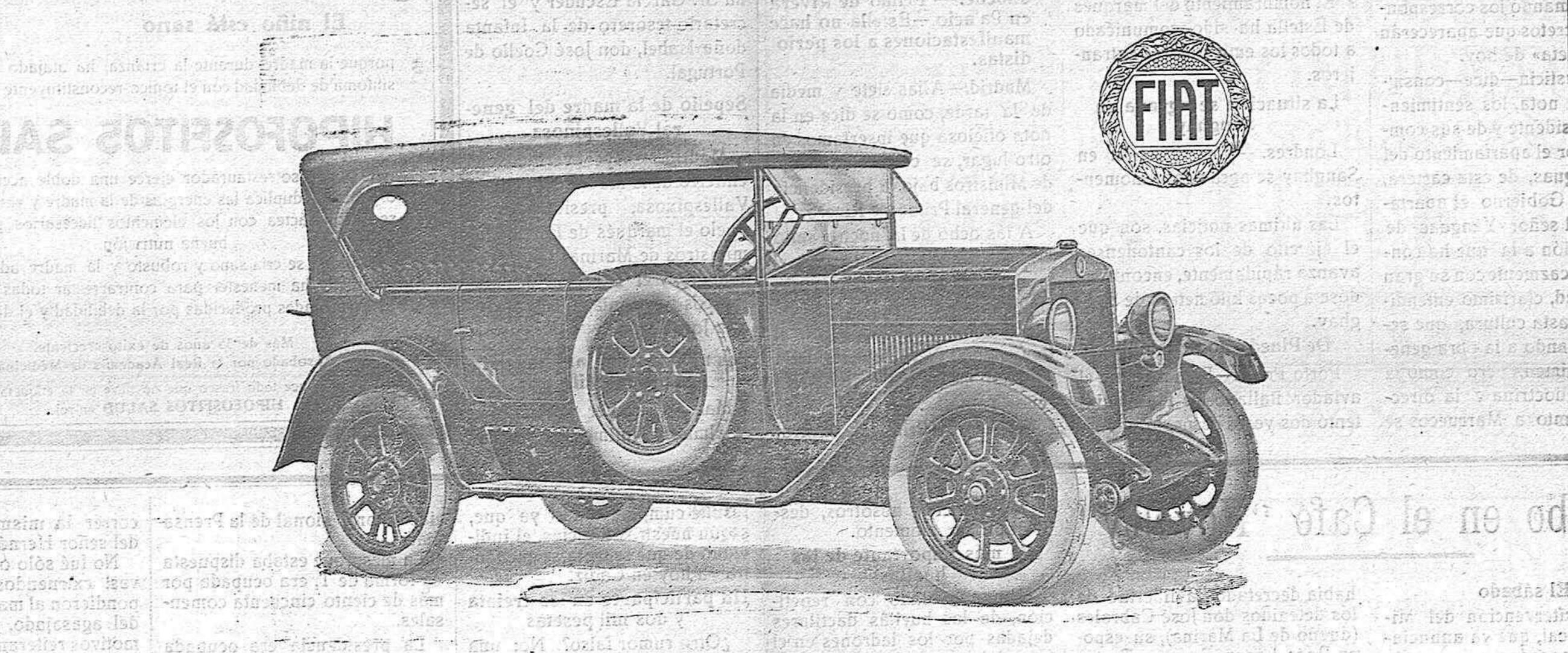
Telefor "Zin.

babh sa rolts que so es



Precios de los Automóviles FIAT

Modelos y tipos	N.º 509	N.º 503	N.º 507	N.º 512	N,0 519
	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS	PESETAS
Berlina	7.550	11.850 12.150	17.800 17.500	23.500 21.550 21.300	32.175 40.430 38.220 4,1.465



DEED GALDER ENGA

	Josephia Carea J. Passis-	Pesetas	6.300
Furgoncito "	509_ " ., "	66	6.800
Chassis "	503 F. para camión	66	9.600

Estacion de servicio de los Automóviles

Carage 66 Auto-Moto66

Exposición Talleres,

Repuesto y Jaulas independientes. Murguia núm. 14

Omvibus "SPA" para servicio interurbano

AGENTE EXCLUSIVO EN CÁDIZ

Comisionista de trànsito.-Agente de Aduanas. OFICINAS: F. RAFAEL DE LA VIESCA, 5

reforeque aparecerán nota, los sentimienlyb otroinusitage (93 ASSESSED AND ABILITY OF A SEC. -strace to consideO. SCIOC L'ENGRESSE de -nga kalama ara ndi mate ha bus officials

and the community - 129

ean ensignment all engaged

Madeid. - Recel Coolingto de

censure della Prestanda- han

s acciorio sion bust chelliost

los pertodistas, manifestando dos

is a single binance as ignorality and

readening the bounds a las normas a

ventiones en los asuatos de Ma-

seguit en las respectivas inter-

Truecos, senaladamente los que

son inevitablemente objeto de

tratos o gestiones internaciona-

les, han monyado la dimision

del ministro de Estado, después

deuna conferencia tenida aver

s wanded con ses presidente del

Consejo, el que como consecuen

cia desella, reunist el Cousejo en

ed ministerio de 18 Cuerra a las

sales of starte of all last as a las

. rek in rog, obidiser bui onso

errando el alterbe dellessa en p

y should all the person

-nageoutes coloba

alas ob ograpos is

Hefa - dice - consul.

ente vide sus com-

Continue Continues